

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO
---	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-286	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	16/11/2018
DEPARTAMENTO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES		
CENTRO	ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 3 de diciembre de 2018 en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Baremo:

Apartado 1: CURRICULUM VITAE	Puntos: hasta 35
1. Nota media del expediente académico del grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.....	hasta 10 puntos
2. Nota del proyecto fin de carrera y afinidad a la temática.....	hasta 25 puntos
Apartado 2: Perfil y experiencia en las tareas a realizar	Puntos: hasta 60
Experiencia y conocimientos en:	
1. Electrónica.....	hasta 15 puntos
2. Optoelectrónica.....	hasta 15 puntos
3. Programación.....	hasta 15 puntos
4. Fibra óptica.....	hasta 15 puntos
Apartado 3: Otros méritos	Puntos: hasta 5
1. Idiomas.....	hasta 2 puntos
2. Otros méritos relacionados con el puesto.....	hasta 3 puntos
Posibilidad de entrevista: SI (X) NO ()	
Pruebas objetivas: SI () NO (X) (detalle de las pruebas y valoración)	
La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de	75 puntos

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza a 3 de diciembre de 2018

El Presidente



Fdo.: Rafael Alonso Esteban



6ca4a275cbb67503fab43432b3c7fc3

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/6ca4a275cbb67503fab43432b3c7fc3>

CSV: 6ca4a275cbb67503fab43432b3c7fc3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 389309		/04/12/2018 13:32	